

Machala, 21 de julio del 2020

Ing.  
Fabián Manolo Cevallos Chiriboga  
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a usted que mediante Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **VIDEOSEG VIDEO SEGURIDAD CIA. LTDA.**, celebrada con fecha 21 de julio del 2020, los socios resolvieron por unanimidad designar a usted, como **GERENTE GENERAL** de la misma, por un periodo de **TRES AÑOS**.

En su condición de **GERENTE GENERAL** usted tendrá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, de acuerdo al artículo décimo noveno del Estatuto Social.

**VIDEOSEG VIDEO SEGURIDAD CIA. LTDA.** Se constituyó mediante Escritura Publica autorizado por el Notario Público Cuarto del Cantón Machala, Abg. John Cabrera Dávila, el día 13 de mayo del 2014, aprobada mediante resolución N° **SC-IRM-14-0174**, dictada por el Intendente de Compañías, el 19 de mayo del 2014, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala, el 26 de mayo del 2014.

Sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Atentamente,

  
Ing. Susana Molina Tarambis  
**PRÉSIDENTE**

Yo **FABIAN MANOLO CEVALLOS CHIRIBOGA**, **ACEPTO** el cargo de **GERENTE GENERAL** de **VIDEOSEG VIDEO SEGURIDAD CIA. LTDA.**, Machala 21 de julio del 2020.

  
**ING. FABIAN MANOLO CEVALLOS CHIRIBOGA**  
C.I.#0702175951  
Dir. Pichincha e/ Vela y Santa Rosa

TRÁMITE NÚMERO: 2324



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2019
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/08/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	877
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VIDEOSEG VIDEO SEGURIDAD CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CEVALLOS CHIRIBOGA FABIAN MANOLO
IDENTIFICACIÓN	0702175951
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	TRES AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EL GERENTE GENERAL EJERCERA LA REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE MANERA INDIVIDUAL.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 4 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2020

DIANA MARILIN ZAPATA CRUZ - REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA, ENCARGADA  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48